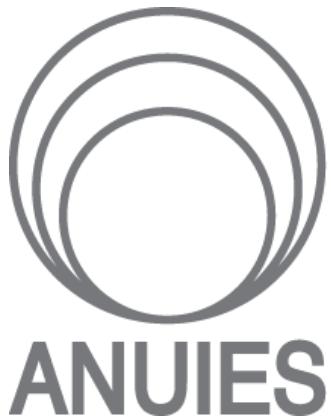




10

Presentación y aprobación, en su caso, del Programa Anual de Trabajo 2026 de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES.



Construimos un futuro
con inclusión e igualdad
para la educación superior

Programa Anual de Trabajo 2026



Noviembre 2025

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana. A.C.

Secretario General Ejecutivo Dr. Luis Armando González Placencia

Coordinación General de Vinculación Estratégica Dr. Gustavo Rodolfo Cruz Chávez

Coordinador General de Fortalecimiento Académico e Institucional Mtro. Luis Alberto Fierro Ramírez

Coordinadora General de Planeación y Buena Gestión Mtra. Irma Andrade Herrera.

Índice

Presentación	Pág.1
Eje 1. Vinculación Estratégica	Pág.3
A. Gobernanza solidaria	Pág.4
A1. Proyectos de la estrategia: Fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación Superior.	Pág.5
A2. Proyectos de la estrategia: Certeza financiera para las instituciones de educación superior.	Pág.5
A3. Proyectos de la estrategia: Impulso al desarrollo institucional, académico y social.	Pág.6
B. Valorización académica e institucional	Pág.7
B1. Proyectos de la estrategia: Difusión del trabajo institucional y el beneficio social.	Pág.8
B2. Proyectos de la estrategia: Reconocimiento al talento humano de las instituciones.	Pág.8
Eje 2. Fortalecimiento Académico	Pág.9
C. Desarrollo académico e institucional.	Pág.10
C1. Proyectos de la estrategia: Impulso a la innovación y la excelencia en la educación.	Pág.11
C2. Proyectos de la estrategia: Promoción a la habilitación docente.	Pág.12
C3. Proyectos de la estrategia: Colaboración regional y nacional de la educación superior.	Pág.12
C4. Proyectos de la estrategia: Fortalecimiento de la infraestructura física, tecnológica y digital.	Pág.12
D. Internacionalización solidaria	Pág.13
D1. Proyectos de la estrategia: Fomento a la vinculación internacional	Pág.14
D2. Proyectos de la estrategia: Internacionalización de las IES mexicanas.	Pág.14
E. Espacio social y cultural en las instituciones de educación superior.	Pág.15
E1. Proyectos de la estrategia: Fomento al compromiso social, cultura de paz, igualdad y eliminación de la violencia.	Pág.16
E2. Proyectos de la estrategia: Promoción de la formación integral de los estudiantes.	Pág.17
Eje 3. Consolidación Institucional y Buena Gestión	Pág.18
F. Fomento a la buena gestión institucional	Pág.19
F1. Proyectos de la estrategia: Fortalecimiento del control interno institucional.	Pág.20
F2. Proyectos de la estrategia: Promoción del desarrollo profesional del personal.	Pág.20
F3. Proyectos de la estrategia: Propiciar la sana convivencia y el cuidado del medio ambiente.	Pág.21
G. Impulso a la transparencia y la rendición de cuentas	Pág.22
G1. Proyectos de la estrategia: Fortalecer los procesos de transparencia y rendición de cuentas.	Pág.23

Presentación

La Secretaría General Ejecutiva (SGE) de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) presenta el Programa Anual de Trabajo 2026 (PAT 2026), como expresión del compromiso compartido de las instituciones afiliadas para fortalecer la educación superior y media superior mexicana contribuyendo al desarrollo nacional a través de la formación, la investigación y la innovación.

En un entorno caracterizado por profundos cambios sociales, tecnológicos y económicos, la ANUIES reafirma su papel como espacio de diálogo, concertación y cooperación entre las universidades e instituciones de educación superior y media superior del país, impulsando la construcción de un sistema educativo articulado, inclusivo y solidario.

El PAT 2026 constituye una guía estratégica que orienta las acciones institucionales hacia la mejora continua, la buena gestión, la transparencia y la vinculación efectiva con las autoridades federales y estatales.

En materia de fortalecimiento financiero, se estrechará la relación con las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Unión, con el propósito de intermediar para lograr una asignación de recursos suficiente, oportuna y congruente con las necesidades del sistema de educación superior y media superior.

En el ámbito de la rendición de cuentas, se dará continuidad a la promoción de mecanismos de capacitación y al fomento de la transparencia entre las instituciones afiliadas, consolidando el cambio de paradigma institucional iniciado en 2025.

Como parte de las tareas que la SGE desarrolla dentro del Secretariado Técnico Conjunto, se promoverá la suscripción de acuerdos y convenios entre las COEPES y el Consejo Coordinador Empresarial, con el fin de fortalecer los programas de educación dual y de micro credenciales, que favorezcan la formación para el trabajo y la empleabilidad de los egresados.

En lo relativo a la atención de las juventudes, se ampliarán los programas orientados a la salud mental, la inclusión y la equidad de género, la cultura de paz, la activación física y la prevención de adicciones, incorporando estrategias innovadoras como el circo social y la producción audiovisual con fines educativos.

La SGE pondrá en marcha un programa integral de fortalecimiento y mejora del control interno institucional, basado en el modelo COSO, que permitirá optimizar los procesos administrativos, prevenir riesgos operativos y financieros, y asegurar el cumplimiento normativo en todas las áreas de la asociación. Estas acciones fortalecerán una cultura organizacional sustentada en la integridad, la eficiencia y la responsabilidad.

El Programa Anual de Trabajo 2026 es resultado del esfuerzo coordinado de las distintas áreas que integran la Secretaría General Ejecutiva y de la valiosa colaboración de las instituciones afiliadas, cuya experiencia, visión y compromiso fortalecen los propósitos comunes de la educación superior mexicana y consolidan su papel como motor del nacional.

Así mismo, se promoverá una mayor articulación entre los diversos Consejos Regionales que integran a la ANUIES, a fin de potenciar la cooperación interinstitucional y el desarrollo de proyectos académicos, tecnológicos y sociales que impacten en el sistema educativo del país.

Finalmente, el PAT 2026 no solo define las metas institucionales, sino que incorpora mecanismos de seguimiento y evaluación mediante indicadores de gestión y resultados que permitirán medir el avance y fortalecer el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

De esta forma, la ANUIES reafirma su convicción de que la educación superior y media superior constituyen un pilar esencial para el progreso del país, la justicia social y la construcción de un futuro sostenible.

Dr. Luis Armando González Placencia
Secretario General Ejecutivo

Eje Estratégico 1

Vinculación Estratégica

Fortalecer la relación entre las instituciones de educación superior (IES) y los sectores productivo, social y gubernamental para contribuir al desarrollo del Sistema Nacional de Educación Superior.

A. Gobernanza solidaria

La Gobernanza Solidaria constituye un modelo de gestión orientado a fortalecer la participación inclusiva, la corresponsabilidad y la equidad en los procesos de toma de decisiones dentro de las instituciones de educación superior mexicanas. Su propósito es promover el bienestar colectivo de la comunidad universitaria y contribuir al desarrollo social a través de prácticas colaborativas, transparentes y éticamente responsables.

Este enfoque se alinea con la evolución de los modelos contemporáneos de gobernanza universitaria, que privilegian la cooperación, la horizontalidad y la participación corresponsable entre los distintos actores institucionales (autoridades, personal académico, estudiantes, personal administrativo y comunidad externa). Así, la gobernanza solidaria busca consolidar instituciones más democráticas, sostenibles y orientadas al bien común.

Estrategias:

- A1. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación Superior.**
- A2. Certeza financiera para las instituciones de educación superior.**
- A3. Impulso al desarrollo institucional, académico y social.**

Proyectos

A1. Proyectos de la estrategia: Fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación Superior.

Proyecto	Indicador
1. Contribuir a la ejecución y cumplimiento de los objetivos y acuerdos alcanzados por el Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (CONACES).	Objetivos y acuerdos cumplidos por el Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (CONACES). Unidad de medida: porcentaje
2. Generar y analizar la información sobre el Sistema Nacional de Educación Superior.	_____
3. Revisar de manera constante la normatividad de la educación superior y su impacto en las instituciones educativas.	_____

A2. Proyectos de la estrategia: Certeza financiera para las instituciones de educación superior.

Proyecto	Indicador
1. Proponer modelos integrales para el análisis del financiamiento en las instituciones de educación superior.	_____
2. Establecer alianzas estratégicas para impulsar la implementación del modelo de financiamiento que brinde certeza financiera a las instituciones educativas.	IES que participan en las actividades para solicitar apoyo para el financiamiento institucional. Unidad de medida: porcentaje
3. Promover la elaboración de estudios actuariales que diagnostiquen la situación actual de los sistemas de pensiones y prestaciones contingentes en las Universidades Pùblicas Estatales, con el fin de generar insumos técnicos y financieros que respalden el diseño de estrategias para fortalecer su sostenibilidad financiera a mediano y largo plazo.	Estudios actuariales que diagnostiquen la situación actual de los sistemas de pensiones y prestaciones realizados durante el año. Unidad de medida: cantidad

-
- 4. Coadyuvar con las instituciones de educación superior a fortalecer sus procesos de transparencia y rendición de cuentas en el uso y aplicación de los recursos públicos otorgados para el ejercicio de sus fines.** IES que redujeron observaciones de control interno.
Unidad de medida: porcentaje
-

A3. Proyectos de la estrategia: Impulso al desarrollo institucional, académico y social.

Proyecto	Indicador
1. Coordinar el establecimiento de agendas de trabajo conjuntas para la atención y desarrollo de las instituciones de educación superior en el ámbito general y particular.	Acuerdos colegiados aprobados por sesiones. Unidad de medida: porcentaje
2. Contribuir y potenciar el trabajo de las y los titulares de las instituciones de educación superior.	Asesorías realizadas a titulares de instituciones de educación superior. Unidad de medida: cantidad
3. Establecer un flujo de comunicación eficiente que favorezca la atención a las diversas instituciones de educación superior reconociendo los tipos y modelos institucionales.	_____
4. Crear mecanismos de atención a las amenazas a la gobernabilidad del Sistema Nacional de Educación Superior.	_____
5. Coadyuvar con los gobiernos de las entidades federativas, las instituciones de educación superior y los diversos organismos en la generación de una agenda que contribuya a fortalecer la educación media superior.	Reuniones de trabajo realizadas con el gobierno federal o de las entidades federativas y con las instituciones de educación superior para el fortalecimiento de la educación media superior. Unidad de medida: cantidad
6. Implementar y promover una política de atención al ingreso a la ANUIES de nuevas instituciones alineadas con las políticas nacionales de calidad.	IES incorporadas durante el año. Unidad de medida: cantidad

B. Valorización académica e institucional

La Valorización Académica e Institucional se concibe como un proceso sistemático orientado a reconocer, fortalecer y proyectar el valor generado por las instituciones de educación superior a través de sus funciones sustantivas y de gestión. Este enfoque integra dimensiones académicas, administrativas, sociales y éticas, con el propósito de identificar los aportes de la institución a su comunidad, al entorno social y al desarrollo nacional.

La valorización no se limita a la medición de resultados, sino que busca comprender el impacto y la relevancia del desarrollo institucional en la formación de personas, la generación de conocimiento y la transformación del entorno. Su finalidad es propiciar una cultura de mejora continua, transparencia y corresponsabilidad que contribuya al fortalecimiento del prestigio académico, la calidad educativa y la sostenibilidad organizacional.

Estrategias:

- B1. Difusión del trabajo institucional y el beneficio social.**
- B2. Reconocimiento al talento humano de las instituciones.**

Proyectos

B1. Proyectos de la estrategia: Difusión del trabajo institucional y el beneficio social.

Proyecto	Indicador
1. Difundir, mediante diversas plataformas, el trabajo de las instituciones en beneficio de las y los jóvenes mexicanos, la sociedad y el país en su conjunto.	Publicaciones, campañas o materiales de difusión publicados en plataformas digitales. Unidad de medida: cantidad
2. Promover acciones encaminadas al posicionamiento del trabajo de las instituciones de educación superior en los diversos medios de comunicación.	Alcance de las publicaciones en medios y plataformas digitales (número de visualizaciones o reproducciones). Unidad de medida: porcentaje

B2. Proyectos de la estrategia: Reconocimiento al talento humano de las instituciones.

Proyecto	Indicador
1. Impulsar y diversificar los premios ANUIES en distintas categorías, así como el reconocimiento a la trayectoria profesional y académica de los docentes en las instituciones de educación superior.	Premios, reconocimientos o convocatorias emitidas y entregadas. Unidad de medida: cantidad
2. Promover la participación de las y los estudiantes en proyectos de las instituciones educativas que contribuyan al desarrollo local, regional y nacional.	Estudiantes participantes en proyectos de desarrollo local, regional o nacional. Unidad de medida: cantidad

Eje Estratégico 2

Fortalecimiento

Académico

Contribuir al mejoramiento de la calidad educativa y fomentar la innovación en los programas académicos de las instituciones de educación superior.

C. Desarrollo académico e institucional.

El Desarrollo Académico Institucional se concibe como un proceso dinámico y articulado que orienta la evolución integral de las instituciones de educación superior hacia mayores niveles de calidad, pertinencia y eficacia. Su propósito es fortalecer las funciones sustantivas —docencia, investigación, extensión y gestión académica— para asegurar que las instituciones respondan de manera oportuna y responsable a las demandas de una sociedad en transformación constante.

Este proceso implica la actualización continua de los programas educativos, la consolidación de la investigación, la innovación en las prácticas docentes y la construcción de entornos académicos incluyentes, sostenibles y comprometidos con el desarrollo social. El desarrollo académico institucional constituye, por tanto, un eje estratégico que vincula la excelencia académica con la mejora organizacional y el impacto social.

Estrategias:

- C1. Impulso a la innovación y la excelencia en la educación.**
- C2. Promoción a la habilitación docente.**
- C3. Colaboración regional y nacional de la educación superior.**
- C4. Fortalecimiento de la infraestructura física, tecnológica y digital.**

Proyectos

C1. Proyectos de la estrategia: Impulso a la innovación y la excelencia en la educación.

Proyecto	Indicador
1. Promover el desarrollo de programas y proyectos de innovación con la participación de las instituciones educativas y las comunidades académicas.	IES afiliadas que participan en programas o proyectos de innovación académica desarrollados. Unidad de medida: porcentaje
2. Contribuir al desarrollo, aplicación e implementación del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), para el fortalecimiento de la excelencia de los servicios ofrecidos por las instituciones educativas.	Instituciones de educación superior que avanzan en la adopción de los criterios, procesos o herramientas del SEAES conforme a su etapa institucional. Unidad de medida: porcentaje
3. Coadyuvar con las instituciones de educación superior en el desarrollo de acciones que contribuyan a la innovación de programas educativos y de formación dual, para la atención de las necesidades actuales y futuras.	Acciones que contribuyan a la innovación de programas educativos de formación dual. Unidad de medida: cantidad
4. Impulsar la implementación de modelos educativos flexibles que permitan el reconocimiento y validez de conocimientos.	Modelos educativos flexibles implementados. Unidad de medida: cantidad
5. Promover la realización de foros y el desarrollo de espacios académicos de discusión que contribuyan al fortalecimiento académico.	Foros, seminarios o encuentros académicos realizados. Unidad de medida: cantidad
6. Brindar impulso al posgrado, la investigación y el desarrollo de patentes.	Proyectos de posgrado, investigación o patentes impulsadas. Unidad de medida: cantidad
7. Promover el impulso a la transferencia de conocimiento entre las instituciones de educación superior.	Acciones o convenios de transferencia de conocimiento. Unidad de medida: cantidad
8. Contribuir con las instituciones de educación superior a fomentar la práctica profesional, el servicio social comunitario y el	Programas de prácticas, servicio social o emprendimiento implementados. Unidad de medida: cantidad

emprendimiento asociativo, como parte de la formación de las y los estudiantes.

C2. Proyectos de la estrategia: Promoción a la habilitación docente.

Proyecto	Indicador
1. Proponer programas de formación continua que contribuyan a la mejor habilitación del personal docente en las instituciones educativas.	Programas de formación continua propuestos. Unidad de medida: cantidad
2. Contribuir con las instituciones educativas al reconocimiento de la práctica docente.	Acciones, lineamientos o estrategias promovidas por la ANUIES que fortalecen el reconocimiento institucional a la práctica docente. Unidad de medida: cantidad
3. Promover la participación de las y los docentes de las instituciones de educación superior en programas y proyectos conjuntos.	Colaboración interdisciplinaria e interinstitucional del profesorado. Unidad de medida: porcentaje

C3. Proyectos de la estrategia: Colaboración regional y nacional de la educación superior.

Proyecto	Indicador
1. Fortalecer la investigación y el trabajo de las instituciones de educación superior a través de las redes nacionales y regionales para la atención de los temas prioritarios y de desarrollo social.	_____
2. Facilitar el establecimiento de agendas comunes en el ámbito nacional, regional y local.	_____

C4. Proyectos de la estrategia: Fortalecimiento de la infraestructura física, tecnológica y digital.

Proyecto	Indicador
1. Promover acuerdos de colaboración con diversos organismos que contribuyan al fortalecimiento de la infraestructura física, tecnológica y digital de las instituciones de educación superior.	Convenios o acuerdos para la modernización tecnológica en colaboración con las IES y organismos asociados. Unidad de medida: cantidad

D. Internacionalización solidaria

La Internacionalización Solidaria se entiende como un proceso integral que promueve la cooperación académica y científica desde una perspectiva ética, equitativa y corresponsable. A diferencia de los modelos tradicionales centrados en la competitividad o la movilidad selectiva, este enfoque busca construir vínculos internacionales que fortalezcan las capacidades institucionales, favorezcan el intercambio de saberes y contribuyan al desarrollo sostenible y justo de las comunidades locales y globales.

La internacionalización solidaria reconoce que la educación superior es un bien público global y que las relaciones entre instituciones deben basarse en la reciprocidad, el respeto a la diversidad cultural y el compromiso con la equidad. Este enfoque impulsa la creación de redes de colaboración que integren el conocimiento, la innovación y la responsabilidad social en beneficio de la sociedad mundial.

Estrategias:

- D1. Fomento a la vinculación internacional**
- C2. Promoción a la habilitación docente.**
- D2. Internacionalización de las instituciones de educación superior mexicanas.**

Proyectos

D1. Proyectos de la estrategia: Fomento a la vinculación internacional

Proyecto	Indicador
1. Establecer lazos de cooperación con organismos, públicos y particulares, de diversos países a fin de promover la colaboración con las instituciones de educación superior mexicanas.	Convenios o alianzas internacionales establecidas. Unidad de medida: cantidad
2. Brindar impulso al trabajo de las instituciones mexicanas a nivel internacional.	_____
3. Promover la participación de instituciones mexicanas y extranjeras en espacios de diálogo y reflexión sobre el presente y futuro de la educación superior.	_____

D2. Proyectos de la estrategia: Internacionalización de las instituciones de educación superior mexicanas.

Proyecto	Indicador
1. Fortalecer e incentivar la participación de las y los titulares en los encuentros internacionales.	Titulares o representantes de IES que participan en encuentros internacionales. Unidad de medida: cantidad
2. Promover la colaboración de la educación superior mexicana con el sur global y otras latitudes.	Convenios de colaboración o acuerdos marco celebrados. Unidad de medida: cantidad
3. Brindar impulso a la institucionalidad de internacionalización de las instituciones de educación superior mexicanas.	_____
4. Coadyuvar con las instituciones de educación superior mexicanas al impulso de la cultura local, regional y nacional a nivel internacional.	_____

E. Espacio social y cultural en las instituciones de educación superior.

El Espacio Social y Cultural en las instituciones de educación superior constituye un ámbito esencial para la formación integral de la comunidad universitaria. Su propósito es fortalecer la vida académica mediante la promoción de la cultura, el arte, la participación social y la convivencia, generando entornos que favorezcan la creatividad, la reflexión crítica y el sentido de pertenencia.

Estos espacios representan un punto de encuentro entre el conocimiento, la expresión artística y la acción social, y contribuyen de manera decisiva al bienestar emocional y colectivo. Además, amplían la proyección social de las universidades, consolidándolas como agentes culturales activos en el desarrollo de sus comunidades locales, regionales y nacionales.

Estrategias:

E1. Fomento al compromiso social, cultura de paz, igualdad y eliminación de la violencia.

E2. Promoción de la formación integral de los estudiantes.

Proyectos

E1. Proyectos de la estrategia: Fomento al compromiso social, cultura de paz, igualdad y eliminación de la violencia.

Proyecto	Indicador
1. Monitoreo permanente de las situaciones de violencia y en especial de la violencia asociada al género en las instituciones de educación superior.	Instituciones con mecanismos de prevención y atención a la violencia. Unidad de medida: porcentaje
2. Promover, impulsar y coordinar los esfuerzos hacia un acuerdo nacional por la cultura de paz y por la erradicación de la violencia asociada al género.	Programas institucionales orientados a la cultura de paz y la igualdad. Unida de medida: cantidad
3. Impulsar la cultura de paz en las instituciones educativas e implementar acciones para el establecimiento de espacios libres de violencia.	Acuerdos interinstitucionales activos en materia de seguridad y justicia. Unidad de medida: cantidad
4. Promover el establecimiento de acuerdos entre las instituciones de educación superior y los diversos sectores de la sociedad en materia de seguridad, justicia y paz.	Acuerdos o mecanismos de cooperación interinstitucional en temas de seguridad, justicia y convivencia pacífica. Unidad de medida: cantidad.
5. Fomentar, en coordinación con las instituciones de educación superior una cultura de igualdad en los espacios laborales.	Instituciones afiliadas que aplican políticas de igualdad laboral certificadas o reconocidas. Unidad de medida: porcentaje
6. Contribuir con las instituciones educativas al establecimiento de programas de desarrollo y capacitación para las mujeres, así como visibilizar su papel en profesiones prioritariamente ocupadas por hombres.	Programas o acciones de fortalecimiento profesional y liderazgo femenino implementados. Unidad de medida: cantidad
7. Impulsar y visibilizar el compromiso social de las instituciones de educación superior.	Instituciones que reportan acciones de responsabilidad social institucional. Unidad de medida: cantidad
8. Contribuir, a través del trabajo de las instituciones educativas al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	_____

9. Contribuir a la atención de los sectores vulnerables a través del trabajo coordinado de las instituciones educativas. _____

E2. Proyectos de la estrategia: Promoción de la formación integral de los estudiantes.

Proyecto	Indicador
1. Promover el fortalecimiento integral de las y los estudiantes de las instituciones de educación superior a través del fomento de la cultura, las artes y las humanidades.	Estudiantes que participan en programas culturales o artísticos. Unidad de medida: porcentaje
2. Impulsar la cultura nacional y regional a través del trabajo desarrollado por las instituciones de educación superior en el ámbito nacional.	_____
3. Promover en las instituciones educativas la formación deportiva y de recreación, en beneficio de la salud de las y los jóvenes.	Instituciones con programas deportivos o recreativos activos. Unidad de medida: porcentaje.
4. Brindar impulso a las actividades deportivas y de competencia en las instituciones de educación superior, que contribuyan a la formación integral de las y los estudiantes.	_____

Eje Estratégico 3

Consolidación

Institucional y Buena

Gestión

Optimizar la gestión institucional para garantizar la eficiencia, transparencia y calidad en los procesos administrativos y académicos en la Secretaría General Ejecutiva y en las instituciones de educación superior.

F. Fomento a la buena gestión institucional

La Consolidación Institucional y Buena Gestión constituye un eje estratégico orientado a fortalecer la capacidad organizacional, administrativa y operativa de las instituciones de educación superior mediante la implementación de prácticas eficientes, transparentes y responsables. Este enfoque promueve una cultura de gestión sustentada en la planeación estratégica, la rendición de cuentas y la mejora continua, asegurando que los recursos institucionales se utilicen de manera óptima y orientada al cumplimiento de los fines educativos.

La buena gestión implica también un compromiso ético con la integridad, la eficacia y la sostenibilidad, lo que contribuye a consolidar la confianza social y a fortalecer la legitimidad institucional. En este sentido, la consolidación no solo se refiere a la estabilidad administrativa, sino al desarrollo armónico de estructuras, procesos y personas que integran la comunidad institucional.

Estrategias:

- F1. Fortalecimiento del control interno institucional.**
- F2. Promoción del desarrollo profesional del personal.**
- F3. Propiciar la sana convivencia y el cuidado del medio ambiente.**

Proyectos

F1. Proyectos de la estrategia: Fortalecimiento del control interno institucional.

Proyecto	Indicador
1. Contribuir al cumplimiento de la normatividad, leyes, políticas y responsabilidades inherentes al desarrollo de la Asociación y las instituciones de educación superior.	Cumplimiento de la normatividad y disposiciones aplicables a la Asociación. Unidad de medida: porcentaje
2. Implementar acciones para el aseguramiento del cumplimiento de los objetivos de la Asociación.	Metas institucionales alcanzadas respecto al plan anual. Unidad de medida: porcentaje
3. Brindar el adecuado mantenimiento a los servicios y las instalaciones de la Asociación, así como fortalecer la infraestructura tecnológica que favorezca la atención a las necesidades de las instituciones asociadas.	Servicios o sistemas tecnológicos modernizados y operativos. Unidad de medida: cantidad

F2. Proyectos de la estrategia: Promoción del desarrollo profesional del personal.

Proyecto	Indicador
1. Impulsar acciones que contribuyan al desarrollo profesional y personal de las y los colaboradores de la Secretaría General Ejecutiva y de las instituciones asociadas.	Personal que participa en programas de desarrollo profesional y capacitación. Unidad de medida: porcentaje
2. Implementar programas de capacitación que favorezcan la habilitación del personal de la Asociación.	Programas de capacitación desarrollados o actualizados. Unidad de medida: cantidad

F3. Proyectos de la estrategia: Propiciar la sana convivencia y el cuidado del medio ambiente.

Proyecto	Indicador
1. Promover un ambiente de trabajo sano y de respeto a los derechos humanos entre las y los colaboradores de la Secretaría General Ejecutiva y las instituciones asociadas.	Satisfacción del personal respecto a su entorno laboral. Unidad de medida: porcentaje
2. Promover el desarrollo de actividades con especial atención al cuidado del medio ambiente en la Asociación.	Campañas o acciones de sostenibilidad ambiental implementadas. Unidad de medida: cantidad

G. Impulso a la transparencia y la rendición de cuentas

El Impulso a la Transparencia y Rendición de Cuentas representa un compromiso institucional orientado a fortalecer la confianza pública, la legitimidad y la integridad en el ejercicio de las funciones de gestión dentro de las instituciones de educación superior. Este enfoque busca asegurar que las decisiones, acciones y resultados institucionales se desarrollen bajo criterios de apertura, legalidad y responsabilidad, promoviendo una cultura organizacional basada en la honestidad, la participación y la eficiencia.

La transparencia y la rendición de cuentas constituyen pilares esenciales para consolidar la gobernanza universitaria. A través de la divulgación clara, accesible y oportuna de la información, las instituciones reafirman su compromiso con el uso responsable de los recursos, la efectividad en la gestión y el cumplimiento de sus fines educativos y sociales. De este modo, la transparencia no solo cumple una función normativa, sino que se convierte en una práctica permanente de ética pública y de mejora institucional.

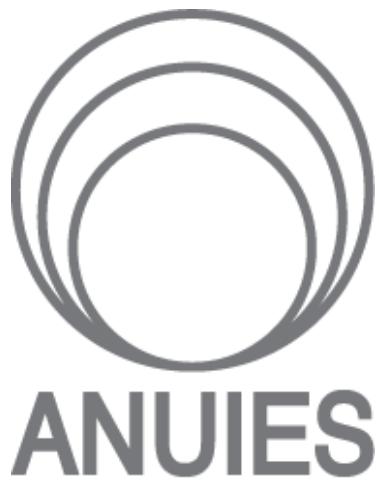
Estrategias:

G1. Proyectos de la estrategia: Fortalecer los procesos de transparencia y rendición de cuentas.

Proyectos

G1. Proyectos de la estrategia: Fortalecer los procesos de transparencia y rendición de cuentas.

Proyecto	Indicador
1. Fortalecer los procesos administrativos y de gestión que contribuyan a la buena administración en la Secretaría General Ejecutiva y las instituciones asociadas.	Procesos administrativos documentados y validados. Unidad de medida: porcentaje
2. Implementar acciones que favorezcan el uso racional y transparente de los recursos en la ANUIES.	Cumplimiento de las políticas de racionalidad del gasto. Unidad de medida: porcentaje
3. Promover el mejor aprovechamiento de los recursos humanos, económicos y materiales.	_____



Construimos un futuro
con inclusión e igualdad
para la educación superior